



## Resolución provisional de Convocatoria de becas a TFG vinculados a Agenda 2030 y Cooperación para el Desarrollo de la FCEP

Resolución de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología, de fecha 25 de abril de 2025, por la que se publica el listado provisional de ayudas adjudicadas y baremación para realizar Trabajos Fin de Grado vinculados a la Agenda 2030 y Cooperación para el Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología.

### SOLICITUDES APROBADAS (por orden de puntuación):

Nombre y apellidos	Título TFG	Puntuación
ANTONIO ÁNGEL LÓPEZ MACHUCA	Deporte y sostenibilidad: Implementación de los ODS en las clases de Educación Física para formar ciudadanos globalmente responsables.	76,09
MARÍA ESPEJO RODRÍGUEZ	La educación infantil frente a la crisis del agua.	74,37
MARÍA ELENA GIL BALLESTEROS	Introducción de la cultura gitana en el aprendizaje de la lectoescritura de Educación Primaria	69,88
ARGENTINA MARTÍNEZ SALAZAR	Semillas de Paz: Una Iniciativa para Dialogar con la Infancia sobre Conflictos Bélicos	68,97
MANUEL JESÚS JIMÉNEZ JIMÉNEZ	Pequeños Científicos, Grandes Cultivos: Integración De Tecnología Y Naturaleza	64,60
PAULA MARTÍNEZ LOZANO	Proyecto de Intervención Socioeducativa para la Promoción de Habilidades de Crianza Respetuosa en Madres Adolescentes a partir de la Lectoescritura	64,23
MARTA TUBÍO MOLINA	Agenda 2030 y ODS en Educación Primaria: Hacia un enfoque innovador	59,46
LUCÍA SORIA SÁNCHEZ	El papel del docente en la gestión emocional de alumnado hospitalizado: Estrategias y metodologías para promover el bienestar psicoemocional en aulas hospitalarias	52,55
LUCÍA SÁNCHEZ REQUENA	Violencia de género en las relaciones de pareja y su impacto en la salud emocional: el papel de la flexibilidad psicológica y cognitiva	42,11
NATALIA PÉREZ VÁZQUEZ	Propuesta de prevención para la adicción al juego online en adolescentes	33,55

Código Seguro De Verificación:	tBsbkG6RX/XSppOX1xViQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natividad Adamuz Povedano	Firmado	25/04/2025 13:33:22
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/tBsbkG6RX/XSppOX1xViQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/tBsbkG6RX/XSppOX1xViQ==</a>		



La presente resolución provisional entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba (BOUCO).

De conformidad con el artículo 76 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un plazo de diez días hábiles (a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en BOUCO) para presentar las alegaciones y/o reclamaciones sobre la baremación provisional. Éstas se presentarán a través de Solicitud genérica de la sede electrónica de la Universidad dirigidas al Decanato de la Facultad.

Fdo. Natividad Adamuz Povedano  
Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	tBsbkG6RX/XSsppOX1xViQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Natividad Adamuz Povedano	Firmado	25/04/2025 13:33:22	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/tBsbkG6RX/XSsppOX1xViQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/tBsbkG6RX/XSsppOX1xViQ==</a>			